



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbrigo

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelúfo Manz.H. Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Eclida Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mcmxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avulsos: Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: tribunales@multitel.com.uy www.tribunales.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BAYONA VACCA, IVONNE - SUCESIÓN" IUE 2-32773/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ivonne Graciela BAYONA VACCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "BUSTOS BOGARIN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-42545/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA del CARMEN BUSTOS BOGARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "COUTO BELLINI, ELCIRA - SUCESIÓN" IUE 2-43044/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELCIRA COUTO BELLINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "CURBELO GARRIDO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-37565/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO CURBELO GARRIDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "SIMOIS ANSELMÍ, HUGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38566/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SIMOIS ANSELMÍ Y REYNA O REINA MODESTA ACOSTA FREIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "MAZUI, DONATILDES SUCESIÓN" IUE 2-6204/2018, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DONATILDES MAZUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por: CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO.

10p. 14 al 27 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "LEMONS MELO, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-43033/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS RAFAEL LEMONS MELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 15 al 28 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "RUBINSTEIN, MAXIMO - SUCESIÓN" IUE 2-41903/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Máximo Luis RUBINSTEIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 28 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "DE PIZZOL, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-41770/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramón Romeo de PIZZOL CHEVALIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BARREIRO POSE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-38895/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Elido BARREIRO POSE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "OTERO PATO, ALVARO - SUCESIÓN" IUE 2-40095/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALVARO OTERO PATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "BENCHOA CRUDA, JOSE -SUCESION-" IUE 2-39400/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BENCHOA CRUDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "CUADRADO CUADRADO, ZULMA y otro - SUCESIÓN" IUE: 2-36950/2022, se dispuso de la apertura de la sucesión del causante/s OSVALDO MACHADO VEGA y de ZULMA CUADRADO CUADRADO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "TECHERA MORALES, TEODORO SUCESION" IUE 2-33533/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TEODORO JUSTO TECHERA MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "ARISPE, JOSE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-40919/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARISPE y de HILDIZ CORREA SOBERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CECILIA VILLAMIL BONITO - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "TAPIA CAMACHO, MARIA SUCESION" IUE 2-25646/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA EDELMIRA TAPIA CAMACHO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29° Turno, dictada en autos: "COPROPIETARIOS EDIFICIO RAMBLA TOMAS BERRETA c/SUCESORES ALBERTO LEVY CARAMELLI - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-42593/2021, se dispuso: Por DECRETO: 1275/2022 de fecha 6 de junio de 2022 Téngase presente: Cúmplase con el dispositivo N° 1952 de 8 de octubre de 2021, tanto en el domicilio CONTRACTUAL, como a través del emplazamiento por edictos, y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en lo pertinente (fs. 68/69 y 72 y vta.), esto es, se le confiere traslado de la demanda por el término legal, a efecto de ello se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de Alberto LEVY CARAMELLI en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 127 CGP). Montevideo, 14 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: NATALIA FERREIRA MERNIES - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 7° Turno, dictada en autos: "POSADA, JOSE c/ CABALLERO RAMOS, JOSE JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ALQUILERES" IUE 119-71/2020, por resolución N° 2592/2022 de fecha 29/08/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE EDUARDO CABALLERO RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 21 de setiembre al 4 de octubre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno en autos: "LOPEZ, MIRIAM INCAPACIDAD", IUE 493-247/2022, se hace saber que por Resolución N° 2841/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NATALIA ESCUDERO del denunciado MIRIAM LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2022

sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Ciudad de la Costa, 19 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

© 2902 4256

JUEVES

22

SETIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "CASSANELLO CALLEROS, MILENA SUCESIÓN" IUE 2-36790/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Milena CASSANELLO CALLEROS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BRUSCO ORPI, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-45050/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elsa BRUSCO ORPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "FILOMENO CABRERA, INÉS - SUCESIÓN" IUE 2-65698/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s INES ISABEL FILOMENO CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "COITIÑO BONILLA, GABRIELA SUCESIÓN" IUE 2-26086/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GABRIELA COITIÑO BONILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "ZAVATTARO BORGHINI, SUSANA SUCESION" IUE 2-34409/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SUSANA ZAVATTARO BORGHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022



El Sitio de Remates y Ventas
más completo y moderno
del Uruguay...



REMATES

LA PAZ
ASSAD HAJJOUL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15° Turno, dictada en autos: "LONDNER ALVAREZ, GRACIELA c/ GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-46220/2017, se hace saber que el 6 de OCTUBRE de 2022 a partir de las 13:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula N° 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la Localidad Catastral La Paz, Departamento de Canelones (antes 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones), empadronado con el número 1989, que según plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1949, aprobado por la I.M. Canelones el 30 de enero de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 3 de febrero de 1950 con el número 21, se señala con el número 3 de la manzana E y se deslinda así: 10 metros de frente al Norte a la calle de 17 metros; 37,08 metros al Este lindando con solar 4; 10 metros al Sur lindando con solar 6 y 37,08 metros al Oeste lindando con solar 2. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de señal en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 %, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dichos pagos deberán realizarse por cualquier medio de pago hasta la suma de U.I. 1.000.000 (un

millón de unidades indexadas). Todo pago en exceso de dicho monto deberá pagarse por cualquiera de los medios de pago previsto por la ley 19.219, modificativas y decretos reglamentarios y la ley 19.889. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1% más I.V.A). 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 4) Se desconoce la existencia de deudas por: a) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros imputables al precio hasta la fecha de la subasta), en caso de corresponder, imputables al precio hasta la fecha de la subasta. 5) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por las construcciones y la situación ocupacional del bien. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296 (caracterización urbana). 7) El mejor postor deberá consignar el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo. 8) En el acto del remate, el mejor postor y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio conforme al art. 71 del C.G.P. (domicilio real y procesal electrónico judicial). 9) Deberá tenerse presente el artículo 390 inciso final del C.G.P. 10) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, sito en Pasaje de los D.D.H.H. 1309 piso 1. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 20 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: SILVANA MARIEL TEJERA FIORE - Actuario.

1p. 22 de setiembre/2022



Avda. Uruguay 826

REMATES (CONSULTE PRECIO)

Los precios son contado con impuestos incluidos.

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

Tel.: 2902 4256

EL MUNDO DE LA JUSTICIA EN SUS MANOS

diario@tribunales.com.uy - www.tribunales.com.uy

094 622 624



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores**

**encontrarán en
nuestro sitio web**

todo

lo que necesitan

para trabajar

sin moverse de su estudio

